



PRISIÓN PREVENTIVA PARA EL ACUSADO POR TENTATIVA DE HOMICIDIO CONTRA UN POLICÍA EN VILLA CAÑÁS

Description



Quedó en prisión preventiva un hombre de 42 años, cuyas iniciales son DAM, al que se investiga como autor de una tentativa de homicidio en perjuicio de un policía en Villa Cañas (departamento General López). Además, al imputado se le endilgó haber amenazado a la mujer que era su pareja, a su excuñado y a amigos de ella y haber ingresado sin autorización a la casa de sus exsuegros .

La investigación está a cargo de la fiscal Andrea Cavallero, quien hizo la atribución imputativa y luego solicitó la medida cautelar privativa de la libertad. Por su parte, el juez de la Investigación Penal Preparatoria (IPP), Adrián Godoy, fue quien ordenó la prisión preventiva pedida por la funcionaria del MPA.

“El magistrado consideró que, en esta instancia del proceso penal y con las evidencias que presentamos, estaban acreditadas la materialidad de los ilícitos y la probabilidad de autoría de los ilícitos”, destacó la fiscal. “Para tomar la decisión, el juez también contempló que la pena en expectativa es a prisión de cumplimiento efectivo y sostuvo que los riesgos procesales estaban latentes”, especificó la funcionaria del MPA.

LOS HECHOS

Cavallero indicó que “el sábado 29 de marzo pasado, alrededor de la 1:50 de la madrugada, el imputado ingresó sin autorización a la casa de los padres de su expareja”. Al respecto, aclaró que “la mujer se tuvo que mudar a esa vivienda a raíz de los hechos de violencia que venía sufriendo de parte de él”.

La fiscal aseguró que “previamente, el imputado golpeó las ventanas y las puertas mientras gritaba por la mujer”. Afirmó que “una vez dentro del inmueble, amedrentó a su excuñado y le dijo que le dispararía con un arma de fuego si no le decía dónde estaba su expareja”. En tal sentido, agregó que

“el hermano de la mujer le explicó que su hermana estaba en lo de una amiga y el hombre se fue”. “El imputado se dirigió a otra vivienda en busca de su expareja”, relató Cavallero y agregó que “también amedrentó a los dueños de esa casa mientras preguntaba por la mujer, que tampoco estaba en el lugar”, detalló.

La representante del MPA expuso que “el imputado volvió a la casa de los padres de su expareja, y ahora lo hizo con una escopeta cargada y cuatro municiones que llevaba en el bolsillo de su pantalón”. Cavallero informó que “al lugar habían llegado dos móviles policiales que fueron comisionados luego de un llamado al 911”.

La funcionaria explicó que “el imputado se bajó de la camioneta, se posicionó para disparar y apoyó el caño de la escopeta sobre la caja trasera”. Agregó que “al ver esto, el personal policial le solicitó reiteradas veces que baje el arma a lo cual respondió negativamente y los amenazó con disparar”.

“Finalmente, el hombre investigado le disparó a un suboficial con el objetivo de matarlo y fue repelido con disparos policiales”, puntualizó la fiscal, quien concluyó que “el imputado recibió un disparo en la cabeza y quedó herido en la vía pública”.

MEDIDA CAUTELAR

La funcionaria del MPA se refirió a la salud del imputado. “A raíz del impacto recibido, el imputado sufrió una herida en su cabeza, con orificio de entrada pero no de salida”, detalló Cavallero.

“El magistrado ordenó que se tenga en cuenta el tratamiento indicado y que se continúe con lo prescripto por los médicos, en el lugar en el que cumpla la medida cautelar privativa de la libertad”, finalizó la fiscal.

DELITOS

El hombre que quedó en prisión preventiva es investigado como autor de los delitos de tentativa de homicidio calificado (por haberse perpetrado contra miembro de las fuerzas de seguridad y por el uso de arma de fuego); portación indebida de arma de fuego; amenazas y violación de domicilio.

CATEGORY

1. POLICIALES
2. REGIONALES

Category

1. POLICIALES
2. REGIONALES

Date Created

26 mayo, 2025

Author

administrador